Copia Controlada Nº: 1

PRODEMAN S.A. asume el compromiso de producir y comercializar alimentos inocuos, legales, auténticos y de reconocida calidad, asegurando la satisfacción de nuestros clientes y consumidores y el cumplimiento de los requisitos de la norma BRCGS, de las legislaciones aplicables y de los requisitos acordados con nuestros clientes.

Este compromiso es liderado activamente por la Alta Dirección, quien garantiza la provisión de los recursos humanos, tecnológicos, financieros y de infraestructura, necesarios para mantener, fortalecer y mejorar continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad.

Para dar cumplimiento a lo anterior, nuestra gestión se estructura sobre los siguientes pilares fundamentales:

- Elaborar y comercializar productos seguros, legales, auténticos y de calidad, respetando el cuidado de la salud, así como las creencias y prácticas religiosas de nuestros consumidores, incluyendo productos Sin Gluten y aquellos elaborados conforme a los requisitos Kosher y Halal.
- Cumplir con las normativas legales nacionales e internacionales vigentes y los requisitos acordados con nuestros clientes.
- Fomentar una sólida Cultura de Inocuidad y Calidad, promoviendo comportamientos responsables, positivos y ejemplares, que generen conciencia individual y se transmitan en todos los niveles de la organización.
- Desarrollar el potencial de nuestro personal mediante capacitación continua, fortaleciendo sus competencias y el compromiso activo con la Calidad e Inocuidad.
- Trabajar en conjunto con los proveedores para garantizar la calidad, seguridad, legalidad y autenticidad de los alimentos.
- Mejorar continuamente el desempeño del Sistema de Gestión mediante el análisis de resultados y la implementación de prácticas sostenibles que fortalezcan la eficiencia de los procesos y el uso responsable de los recursos.
- Comunicar esta Política y toda información relevante relacionada con Calidad y Seguridad Alimentaria al personal y a las partes interesadas.

De acuerdo con lo mencionado anteriormente, los OBJETIVOS propuestos son:

- Reducir progresivamente la tasa de quejas de clientes como indicador del desempeño del Sistema de Gestión de Calidad e Inocuidad.
- Fortalecer la Cultura de Calidad e Inocuidad mediante el desarrollo y consolidación de las competencias del personal a través del programa de capacitación anual y el monitoreo del Índice de Cultura de Calidad e Inocuidad
- Prevenir la ocurrencia de peligros en nuestros productos mediante su identificación, evaluación y control sistemático a lo largo de toda la cadena productiva.
- Garantizar el desarrollo y fortalecimiento del nivel de competencia del personal mediante el cumplimiento y la mejora continua del programa de capacitación anual en Calidad e Inocuidad.
- Promover la escucha activa y sistemática de los clientes, fortaleciendo progresivamente la cobertura de respuesta y su nivel de satisfacción anual.
- Asegurar el cumplimiento del programa anual de auditorías internas e inspecciones, garantizando el análisis y cierre oportuno de los desvíos detectados, como así también, el de auditorías de segunda y tercer parte.
- Reducir progresivamente la generación de Productos No Conformes.

Ing. Ivana Cavigliasso
Gerente de Calidad e Inocuidad

Oscar Cavigliasso
Presidente PRODEMAN S.A.